

El IPV y Tunuyán construirán un barrio de 142 casas: de qué se hará cargo cada parte

31 agosto, 2022



Se trata del barrio Los Cerezos II, que se ejecutará con financiamiento provincial a través del programa Mendoza Construye Línea 1. Es el primer proyecto después de varios años, donde el IPV volverá a financiar el 100% de las obras de urbanización e infraestructura internas.

Un populoso emprendimiento comenzará a construirse en los próximos meses en el departamento de Tunuyán, gracias a un convenio firmado por las máximas autoridades del Ministerio de Planificación e Infraestructura Pública, el Instituto Provincial de la Vivienda (IPV) y el Municipio.

Mediante este acuerdo, las partes convienen un plan de trabajo

donde el Municipio se compromete a garantizar el servicio de electricidad, agua, cloacas y gas para las 142 viviendas que se levantarán en el predio ubicado en el distrito de Vista Flores, sobre calle Martín Güemes.

Estas obras estarán a cargo de la Municipalidad, que también asume la ejecución de la limpieza y nivelación del terreno, así como la construcción de las obras hidráulicas y de irrigación correspondientes.

Leer más: [Tunuyán mejorará la infraestructura vial del Parque La Lombardía](#)

Por su parte, el IPV será el encargado de realizar el llamado a licitación para la construcción de las 142 unidades y las obras de urbanización e infraestructura internas.

El ministro Mario Isgró, que participó en la firma de este convenio, sostuvo que “este acuerdo de colaboración, y otros más que firmaremos de aquí en adelante, tiene que ver con una política pública urbana para poder usar terrenos ubicados en zonas urbanas de la provincia y desestimar el uso de aquellos que invaden las zonas agrícolas, no solo por lo que significa la afectación de estas zonas sino por el costo que implica llevar hasta allá los servicios”.

Por su parte, la presidenta del IPV, María Marta Ontanilla, explicó que “el convenio que acabamos de firmar nos compromete como IPV a realizar todas las obras de urbanización e infraestructura internas además de la ejecución de las 142 viviendas. Por su parte, el Municipio será el responsable de realizar los nexos de los servicios para llevar las redes de agua, cloacas y electricidad a la puerta del terreno”.

Esta obra, que se enmarca en el Programa Mendoza Construye, establece una diferencia con otros proyectos, ya que las tareas de urbanización internas que antes eran responsabilidad de los municipios, ahora correrán por cuenta del IPV.

“Es importante destacar que este es el primer convenio que firmamos con estas particularidades. Sin embargo, esta medida se hará extensiva a todos los municipios que presenten sus proyectos, siempre que estén garantizadas las obras anexas en los alrededores de los terrenos”, subrayó la funcionaria del IPV.

En tanto, el intendente Martín Aveiro comentó: “Con el IPV venimos trabajando con muchísimos proyectos, entre ellos, la priorización de este barrio que significa una gran inversión porque implica la construcción de 142 viviendas para Tunuyán”.

En cuanto al rol del Municipio en este proyecto, Aveiro explicó que se encargará de ejecutar las obras complementarias (colectores aluvionales). “Ya hemos trabajado en las factibilidades y lo haremos con las tareas para llevar los servicios de agua y electricidad hasta el lugar”, concluyó.

Este llamado, se estima, podrá realizarse en las próximas semanas, lo que dará inicio a un proceso que llevará algunos meses hasta la adjudicación definitiva de la obra.

Fuente: Prensa Mendoza